



Foto: Especial

Alejandro Arias Ávila, diputado del PRI. / Archivo

Urgen a recuperación económica y laboral

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

ECONOMÍA

El diputado priísta Alejandro Arias Ávila llamó al Congreso a imprimir vigor para acelerar las condiciones para la recuperación de la vida económica y laboral de las personas en Guanajuato, debido a las afectaciones que causó la pandemia.

Durante la sesión de instalación de la Comisión Desarrollo Económico y Social, sostuvo que en la entidad el salario promedio no supera los cinco mil pesos mensuales, ingreso que dijo, difícilmente alcanza para que las personas tengan una buena calidad de vida.

“Resueltos a trabajar en beneficio de nuestra sociedad, debemos consolidar a Guanajuato no sólo como un referente económico, también en uno de vida, en donde la prosperidad extienda su mano a todos y a todas”, señaló.

Arias Ávila consideró que los trabajos de la Comisión deben traducirse en productividad legislativa en aras de lograr mayores resultados y profesionalismo para actuar siempre con diligencia y sostuvo que por ello la participación del Partido Revolucionario Institucio-

nal (PRI) será de propuesta y no de confrontación.

“La actual pandemia ha exigido de las y los guanajuatenses enormes sacrificios, que a fuerza de voluntad han sostenido y siguen sosteniendo la grandeza de esta entidad. Ahora nos corresponde, imprimir vigor a esta legislatura, con el fin de acelerar las condiciones para la recuperación de la vida económica, laboral y social de las personas”, recalcó.

CIFRAS ECONÓMICAS

1.9%

se redujo la tasa de participación laboral en Guanajuato en el primer trimestre del año.

6%

aumentó la tasa de desocupación respecto al último trimestre del 2020.

20 mil

empleos formales faltan por recuperar.



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO

<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> OTRO

Milenio 10

Van por la reactivación económica del estado

HUMBERTO BARRAGÁN
LEÓN

Ayer quedó formalmente instalada la comisión de Desarrollo Económico en el Congreso del Estado, misma que presidirá el diputado Miguel Salim, quien reconoció que habrá grandes retos para la reactivación económica del estado de Guanajuato.

En entrevista, el legislador dijo que las expectativas de la comisión son muy grandes, pues los retos en materia de creación de empleos y apoyo a los micros y pequeños empresarios es una prioridad para los integrantes de la comisión, ya que tras la pandemia miles de empresas en el estado se han visto afectados.

“En la comisión tenemos muy buenas expectativas impulsar principalmente el tema de los micro y pequeños empresarios, venimos de un tema muy complicado por la pandemia, la economía le pegó muchísimo a cualquier sector, micro, pequeño, grande y creo que hoy estamos en una labor muy importante, estamos trabajando en iniciativas para ver cómo vinculamos el sector privado con el gobierno del estado” señaló.

Dentro de las comisiones en las que participará serán Obra Pública y Hacienda, por lo que señaló que revisarán a detalle el presupuesto que se apruebe en el estado en materia de obra pública, puesto que la federación está por aprobar un recorte de 30 mil millones de pesos a Guanajuato, por lo que buscará en obra pública un presupuesto razonable. Agregó que, en los 46 ayuntamientos de Guanajuato habrá también recortes presupuestales. —

Recortará Federación 30 mil mdp a Guanajuato

HUMBERTO BARRAGÁN LEÓN

El diputado y presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado, Víctor Zanella, adelantó que la Federación recortará 30 mil millones de pesos a Guanajuato, para los próximos años, por lo cual se vería afectado el presupuesto del estado, principalmente en temas como obra pública, salud, educación, entre otras.

Zanella Huerta dijo que se tiene muy claro que el objetivo será hacer más con menos presupuesto, pues ante los recortes que haría la Federación para Guanajuato, afectaría no solamente al tema de salud, si no que la reactivación económica sería un reto trascendental para Guanajuato.

“Hemos tenido recortes que de ser aprobado el presupuesto federal que se presentó hace unas semanas por la Secretaría de Hacienda, estaríamos llegando a 30 mil millones de pesos menos que estaría recibiendo Guanajuato, dinero que no es del gobernador, ni de los presidentes municipales, es dinero que anteriormente llegaba en convenios para infraestructura, para desarrollo social, que eso implicaba más drenajes”, mencionó

Víctor Zanella Huerta. Adelantó que el Congreso del Estado tendrá un recorte presupuestal de cerca de 100 millones de pesos, por lo que resaltó que debe haber un mejor trabajo con menor recurso, pues será básicamente en todos los municipios donde se estarán modificando los presupuestos de cada ayuntamiento en pro de salvaguardar los principales temas de atención de la población del estado.

El legislador panista señaló que las tres prioridades dentro del estado de Guanajuato, deben ser seguridad, reactivación de la economía y salud, puesto que aún con todo el recorte presupuestal para Guanajuato, el estado es reconocido por la federación como el mejor sistema de salud.

“No podemos descuidar los temas de la seguridad, el tema de la reactivación económica y el empleo de los ciudadanos, pero también hoy la pandemia todavía estamos inversos en una pandemia que ha cobrado muchas vidas lamentablemente y que debemos seguir fortaleciendo el sistema de salud del estado de Guanajuato, emparejado ante nuestro sistema educativo” señaló el diputado.

El legislador panista señaló que las tres prioridades dentro del estado de Guanajuato, deben ser seguridad, reactivación de la economía y salud, puesto que aún con todo el recorte presupuestal para Guanajuato, el estado es reconocido por la federación como el mejor sistema de salud.

El legislador panista señaló que las tres prioridades dentro del estado de Guanajuato, deben ser seguridad, reactivación de la economía y salud, puesto que aún con todo el recorte presupuestal para Guanajuato, el estado es reconocido por la federación como el mejor sistema de salud.

LA CLAVE



Hacer más con menos presupuesto

El legislador lamentó que en la actual administración Federal la entidad cada vez se ve más perjudicada en materia presupuestal.

Alcaldes de 26 municipios del estado ganarán más que lo marcado por el Congreso

HEREDAN SALARIOS EXCEDIDOS

VAJAIRA GASCA
 Guanajuato

Los alcaldes de al menos 26 municipios heredaron a las nuevas administraciones salarios excedidos sobre los montos recomendados por el Congreso local, los cuales fueron aprobados por integrantes de la Comisión de Hacienda y Fiscalización.

Aunque recién se estrenan en los cargos, los alcaldes que más ganan (salarios superiores a los 100 mil pesos mensuales) son: León, Silao, Abasolo, Guanajuato, Dolores Hidalgo, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Valle de Santiago y Villgrán. Sin embargo, no todo ellos exceden

el tope impuesto por el Legislativo.

Más de lo recomendado

Los que si están fuera de este rango son: Abasolo, Apaseo el Alto, Atarjea, Apaseo el Grande, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Huanimaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Moroleón, Ocampo, Pueblo Nuevo, Salvatierra, San Diego de la Unión, San José Iturbide, Santa Catarina, Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao, Tarandacua, Tierra Blanca, Valle de Victoria, Villagrán y Xichú.

Menos de la recomendado

En cambio, hay municipio que están por debajo de esta recomendación como lo son: Acámbaro, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuernavaca, Guanajuato, Irapuato, Manuel Doblado, Pénjamo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Tarimoro, Uriangato y Yuriria.

En Silao, la recomendación es de 115 mil 011.87 pesos, pero el alcalde de Morena, Carlos García Villaseñor comenzará ganando 152 mil 201.26 pesos, esto es 37 mil 189.39 pesos más.

Ganan 'sueldazos' en 26 municipios

» Aprueba Comisión de Hacienda del Congreso local nueva tabulación para presidentes entrantes en León, Silao, San Miguel y Guanajuato entre otros

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

CONFERENCIA LOCAL

Los alcaldes de al menos 26 municipios recibirán, así como algunos integrantes de sus administraciones, salarios excedidos sobre los montos recomendados por el Congreso local, los cuales fueron aprobados por integrantes de la Comisión de Hacienda y Fiscalización.

Aunque recién se estrenan en los cargos, los alcaldes que más ganarán (salarios superiores a los 100 mil pesos mensuales) son los de León, Silao, Abasolo, Guanajuato, Dolores Hidalgo, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Valle de Santiago y Villgrán. Sin embargo, no todos ellos exceden el tope impuesto por el Legislativo.

Los que sí están fuera de este rango son: Abasolo, Apaseo el Alto, Atarjea, Apaseo el Grande, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Huanimaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Moroleón, Ocampo, Pueblo Nuevo, Salvatierra, San Diego de la Unión, San José Iturbide, Santa Catarina, Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao, Tarandacuao, Tierra Blanca, Valle de Victoria, Villagrán y Xichú.

En cambio, hay municipio que están por debajo de esta recomendación como lo son: Acámbaro, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuernavaca, Guanajuato, Irapuato, Manuel Doblado, Pénjamo, Purísima

del Rincón, Romita, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Taramoro, Uriangato y Yuriria.

En su primer mes al frente de la administración municipal

de León, la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos recibirá un sueldo de 169 mil 576.91 pesos, cuando la recomendación establece una percepción de 156 mil 834.73 pesos, esto es 12 mil 742.17.

Los nuevos síndicos y regidores de este municipio también están por encima de la recomendación con salarios de 102 mil 535.11 (síndico) y 92 mil 704.52 pesos (regidor). El salario que deberían percibir es de 78 mil 416.87 y 70 mil 575.08 pesos, en ambos casos el excedente es de más de 20 mil pesos mensuales.

En Silao, la recomendación es de 115 mil 011.87 pesos, pero el alcalde de Morena, Carlos García Villaseñor comenzará ganando 152 mil 201.26 pesos, esto es 37 mil 189.39 pesos más.

Los síndicos y regidores tienen excedentes salariales en el mismo rango.

GANAN MÁS

Municipio	salario actual	recomendación
Celaya	91,151.34	146,379.02
Guanajuato	110,148.09	115,011.87
Irapuato	99,397.80	146,379.02
León	169,576.91	156,834.73
Salamanca	99,598.82	125,467.59
San Miguel de Allende	101,857.11	125,467.59
Silao	152,201.26	115,011.87



Diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron los topes salariales para alcaldes, síndicos y regidores de los ayuntamientos. /Foto: Yajaira Gasca

PARA 2022

Aumento salarial a los ayuntamientos

J. MANUEL ÁLVAREZ

Llaman a que se trabaje por tener un mejor Guanajuato en beneficio de las familias

GUANAJUATO, Gto.- Por mayoría de votos los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado aprobaron recomendar que los montos máximos de las remuneraciones para los integrantes de los 46 ayuntamientos para el ejercicio fiscal de 2022 tengan un incremento del 3 por ciento.

Con un llamado a todos los integrantes de esta Comisión para que se trabaje por tener un mejor Guanajuato en beneficio de las familias y si legisle sin tintes partidistas, el presidente de esta instan-

Solamente se podrá aumentar un 3 por ciento el salario de los integrantes de los 46 Ayuntamientos de Guanajuato

cia legislativa, Víctor Manuel Zanella Huerta, dio por iniciados los trabajos de esta comisión al referir que serán vigilantes del correcto uso del recurso público y la eficacia y eficiencia de la administración pública.

"Se vienen momentos de arduo trabajo, en este sentido me gustaría hacer un llamado a mis compañeras y compañeros integrantes de la Comisión, para trabajar por un mejor Guanajuato, en beneficio de las familias guanajuatenses, "una meta que nos une más allá de los colores y de las ideologías".

Zanella Huerta afirmó que en esta

CRESCENCIO TORRES



Recibirán 3% por ciento de aumento.

comisión tiene el objetivo del control del gasto público, la vigilancia, supervisión y las auditorías para cuidar que el dinero sea bien implementado y que los ciudadanos tengan las garantías de que el recurso público esté llegando a donde permita generar desarrollo social y mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses.

Antes de que fuera sometida a votación la propuesta de punto de acuerdo de los montos máximos de las remuneraciones.

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input checked="" type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJÍO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

PARA AYUNTAMIENTOS

Aprueban incremento de salarios

J. MANUEL ÁLVAREZ | El Sol de Irapuato

Tendrán un incremento del 3% que fue autorizado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso

Guanajuato, Gto.- Por mayoría de votos los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado aprobaron recomendar que los montos máximos de las remuneraciones para los integrantes de los 46 ayuntamientos para el ejercicio fiscal de 2022 tengan un incremento del 3 por ciento.

Con un llamado a todos los integrantes de esta Comisión para que se trabaje por tener un mejor Guanajuato en beneficio de las familias de toda la entidad y si legisle sin tintes partidistas, el presidente de esta instancia legislativa, Víctor Manuel Zanella Huerta, dio por iniciados los trabajos de esta comisión al referir que serán vigilantes del correcto uso del recurso público y la eficacia y eficiencia de la administración pública.

"Se vienen momentos de arduo trabajo, en este sentido me gustaría hacer un llamado a mis compañeras y compañeros integrantes de la Comisión, para trabajar por un mejor Guanajuato, en beneficio de las familias guanajuatenses, "una meta que nos une más allá de los colores y de las ideologías".

Zanella Huerta afirmó que en esta comisión tiene el objetivo del control del gasto público, la vigilancia, supervisión y las auditorías para cuidar que el dinero sea bien implementado y que los ciudadanos tengan las garantías de que el recurso público esté llegando a donde per-

Solamente se podrá aumentar un 3 por ciento el salario de los integrantes de los 46 Ayuntamientos de Guanajuato.

mita generar desarrollo social y mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses.

Antes de que fuera sometida a votación la propuesta de punto de acuerdo de los montos máximos de las remuneraciones a los miembros del Ayuntamiento, la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández sugirió que no se aumentara el 3 por ciento porque los funcionarios ya cuentan con otros beneficios, por lo que dijo que deberían permanecer en los términos actuales, pero no fue aprobada su propuesta.

Entre tanto, la legisladora priísta Ruth Noemí Tiscareño Agoitia aclaró que el Congreso Local solamente puede emitir las recomendaciones sobre los aumentos salariales de los integrantes de los Ayuntamientos y es facultad de los municipios implementarlos, por lo que no es obligatorio y los legisladores deben ser respetuosos de su autonomía técnica y financiera.

El presidente municipal de Salamanca, Julio César Prieto Gallardo, tendría un ingreso mensual bruto de 129 mil 230 pesos con 62 centavos; los síndicos, 64 mil 614 pesos con 30 centavos y los regidores, 58 mil 152 pesos con 66 centavos.

SERÍA UN INCREMENTO DEL 3% RESPECTO AL SALARIO ACTUAL

Avalan montos máximos de sueldos de ayuntamientos

Victor Zanella indicó que esto es una mera recomendación, es decir, no se obliga a acatarla

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado aprobó por mayoría los montos máximos de remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos para el año 2022, lo cual corresponde a un incremento del 3% respecto al salario actual.

El presidente de la comisión, Víctor Zanella Huerta señaló que se trata de una mera recomendación para los alcaldes, síndicos y regidores respetando su autonomía, es decir, no están obligados a acatarla.



II Víctor Zanella manifestó que con la recomendación se busca cuidar la austeridad en el gasto público, pero también las finanzas de los 46 municipios.

Por lo que respecta al corredor industrial y de acuerdo con los montos máximos presentados por la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso

del Estado, la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez Campos, estaría percibiendo un salario de 161 mil 538 pesos, mientras que la presidenta municipal de Irapuato,

Lorena Alfaro estaría ganando 150 mil 769 pesos al igual que el alcalde de Celaya, Javier Mendoza Márquez.

El alcalde de Guanajuato capital, Alejandro Navarro Saldaña tendría un salario de 118 mil 461 pesos y el presidente municipal de San Miguel de Allende, Mauricio Trejo Pureco de 129 mil 230 pesos.

En tanto, la recomendación para el alcalde de Salamanca, César Prieto es de 129 mil 230 pesos y para el alcalde de Silao, Carlos García Villaseñor es de 118 mil 416 pesos; ambos presidentes municipales son de extracción morenista.

No obstante, destacan casos como Acámbaro, Pénjamo y San Luis de la Paz, en donde, en caso de que sus presidentes municipales se incrementen el sueldo, estarían percibiendo 102 mil 307 pesos.

ESPECIAL

CORREO AM. GTO. SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Llega tarde la UG a la institucionalización en mecanismos de defensa para la mujer, afirma David Martínez Mendizábal

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

Luego de que la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHEG) concluyó que la Universidad de Guanajuato (UG) violó los derechos humanos y laborales de tres docentes acusados de acoso, a quienes despidió sin haber procedimiento administrativo de por medio, el presidente de la comisión en la materia en el Congreso del Estado, David Martínez Mendizábal afirmó que la casa de estudios llegó tarde a la institucionalización de los mecanismos para la defensa de las mujeres.

Dijo que, ante la resolución de la PDHEG, la Universidad de Guanajuato no cumplió con su



ARCHIVO

El legislador de Morena insistió que se tiene que aplicar la ley y cumplir con la normativa interna de la propia universidad.

normativa interna, “si la UG saltó algunos de los elementos, hizo mal, respondía a la presión lícita del movimiento feminista y de las

mujeres que fueron acosadas, me parece que no cumplió con su normativa interna”.

El diputado local de Morena

dijo que el procedimiento completo que se debió haber seguido es que primero se tiene que escuchar a las víctimas y sobre ello iniciar la investigación y el debido proceso.

“Si en la investigación se encuentra que esta persona es culpable, se le tiene que aplicar el peso de la ley completo, estricto, porque este tipo de cuestiones no deben ocurrir, desde una postura de autoridad, no se puede acosar absolutamente a nadie, (...) desde ninguna postura, en donde se esté; cuando se establezca con pruebas testimoniales que hay responsabilidad penal o civil, generalmente penal, que se aplique la ley, que haya consecuencias”, explicó el legislador.

Buscará Yulma impulsar la figura de 'policía metropolitana'

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

A fin de enfrentar la violencia y la delincuencia de manera regional, la diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar, anunció que presentará una iniciativa para impulsar la figura de policías metropolitanas o regionalizadas.

“Valdría la pena que se unieran esfuerzos, recursos con el propósito de crear una policía que independientemente de los límites geográficos pueda actuar en esta zona regionalizada o metropolitana con el propósito de combatir la delincuencia, inhibir el delito y así enfrentar de manera más efectiva la delincuencia”, dijo.

En la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones del Congreso del Estado, la legisladora resaltó el convenio firmado el lunes pasado entre los municipios de Celaya, Apaseo el Grande y Apaseo el Alto que tiene como objetivo mejorar la cooperación entre las corporaciones en materia de seguridad.

“Hay municipios que comparten el mismo tipo de violencia y vale la pena que se haga un frente común para ir abatiendo los índices de delincuencia”, recalcó.

Yulma Rocha dijo que se deben explorar nuevas formas de organización de las policías municipales y con ello su fortalecimiento.

“Apaseo, Salamanca, Celaya, Irapuato, que aparte de que geográficamente, por ejemplo, Irapuato y Salamanca sí tienen una posible zona metropolitana geográficamente, comparten problemas de delincuencia similares, entonces creo que valdría la pena que se unieran esfuerzos”.

Dijo que la idea es que dichas policías trabajen en aquellas zonas que tienen altos índices de delincuencia, en donde se puedan unir los esfuerzos operativos, téc-

nico y presupuestarios y que puedan estar actuando en ese territorio para ser más efectivos en las acciones para combatir el delito.

Rocha Aguilar dijo que, aunque planteará la propuesta de manera formal al Congreso del Estado, en varios municipios se pueden hacer ejercicios como el convenio firmado entre Celaya, Apaseo el Alto y Apaseo el Grande.



CREDITO

II Yulma Rocha Aguilar, legisladora local por el PRI.

Preocupa el desprecio por educar a la niñez: Yulma

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar propuso a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura pidan a la Secretaría de Educación de Guanajuato un informe para conocer la situación jurídica que todos los predios de las escuelas estatales en virtud de que podría existir el riesgo de que pudieran ser objeto de despojo.

Lo anterior a propósito de que según se ha dado a conocer que el municipio de León despojó de mil metros cuadrados al preescolar Juan Aldama ubicado en la colonia Campestre para la ampliación de una residencia, ello aparentemente con el aval de la SEG.

En la sesión de instalación de dicha comisión, la legisladora priista señaló que este caso preocupa porque es un tema

que puede ser constitutivo de distintos delitos, entre ellos, un posible tráfico de influencia, “información privilegiada que se le facilita a un particular antes de que se le facilite a la comunidad”, pues se pretende afectar un bien público para beneficiar a un particular.

Dijo que llama la atención y preocupa porque se mintió de manera reiterada y con impunidad, tanto a miembros del Ayuntamiento para su aprobación, así como a los padres de familia de dicho preescolar; no obstante, dijo que es más preocupante aún que existió un evidente desprecio al interés superior de la niñez y a su derecho de gozar de una educación integral.

Por ello, Yulma Rocha señaló que es necesario hacer un llamado a las autoridades involucradas y a la SEG para que explique dicha situación, así como un informe en donde indique la situación jurídica en la que se encuentran todos los predios, de los cuales se destinan al servicio público de educación.

ESPECIAL

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN <i>2-3</i>	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Propone Yulma Rocha policías regionalizadas

Yajaira Gasca
 ygasca@am.com.mx

SEGURIDAD

Para que atiendan de forma regional las zonas donde hay más problemas de inseguridad, la diputada priísta, Yulma Rocha Aguilar anunció que presentará una propuesta

para crear policías metropolitanas o regionalizadas.

El anuncio lo hizo durante la instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, a la que asistió como invitada y en la que también pidió que sesiones la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Este modelo fue creado la Legislatura pasada con una reforma a la Ley Orgánica del Poder

Legislativo. “Yo creo que vale la pena explorar nuevas formas de organización, de nuestras policías, que con ello el fortalecimiento, sobre todo de las municipales. Hay municipios que comparten cierta problemática, por ejemplo Apaseo, Salamanca, Celaya, Irapuato que aparte de que geográficamente Irapuato y Salamanca si tienen una posible zona metropolitana geográficamente también comparten problemas de delincuencia similares”, señaló en entrevista.

Resaltó que apenas hace unos días, Celaya y los municipios de Apaseo el Alto y Apaseo el Grande firmaron un convenio de colaboración en materia de seguridad, el

cual dijo sería pertinente para otras regiones del Estado.

“Creo que valdría la pena que se unieran esfuerzos, recursos, con el propósito de crear una policía que independientemente de los límites geográficos, pueda actuar en esta zona regionalizada o metropolitana, con el propósito de combatir la delincuencia, inhibir el delito y así enfrentar de manera más efectiva la delincuencia”, dijo.

Insistió en que presentará la propuesta de manera formal en sesión de Pleno del Congreso local para analizar la posibilidad de que los municipios puedan unir esfuerzos operativos y actuar en territorios regionalizados, con el propósito de ser más efectivos y más eficientes.



Yulma Rocha Aguilar, diputada del PRI. /Foto: Yajaira Gasca

Sugiere reforma constitucional

Yajaira Gasca

DERECHOS

Aunque las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no obligan a que el Estado realice modificaciones relacionadas con matrimonio igualitario, si dan ruta y luz sobre lo que se tiene que hacer, aseguró la diputada Yulma Rocha Aguilar.

“En este caso a los legislativos para proceder en consecuencia, me parece que atendiendo a ello el Estado, en este caso al legislativo, ameritaría una reforma, yo creo que va de la mano la iniciativa de la despenalización del aborto, va de la mano con la reforma constitucional obligadamente”, consideró.

La legisladora se refirió a las modificaciones que serían necesarias a la Constitución local, considerando que la legislación local protege la vida desde la concepción y anticipó que está valorando presentar alguna propuesta para refor-

zar las iniciativas que ya se presentaron en la materia.

“Esto con el objetivo de que las comisiones que van analizar este tema vean que es un tema que le preocupa a distintos grupos parlamentarios no solamente a uno, entonces por supuesto que va de la mano, ameritaría reforma constitucional, ya la corte fue muy clara y muy técnica en su pronunciamiento y en ese sentido me parece que lo que yo decía, aquí ya hay pronunciamientos que se amerita que sean tomados en cuenta para que le den luz al trabajo legislativo”, finalizó.

»...me parece que atendiendo a ello el Estado, en este caso al legislativo, ameritaría una reforma, yo creo que va de la mano la iniciativa de la despenalización del aborto.«

Yulma Rocha Aguilar,
diputada del PRI.

Descartan sanciones por cancelación de entrega-recepción

Después de la cancelación de las últimas mesas de trabajo de la entrega-recepción de la administración municipal en San Miguel de Allende, no pasa nada ni hay sanción porque la Ley Orgánica Municipal no contempla

los eventos de acercamiento del comité de transición.

Y porque el Ayuntamiento de San Miguel de Allende sí presentó un informe de entrega-recepción conforme a la ley, el domingo 10 de octubre.

Así lo afirmó Javier Pérez Salazar, titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), quien aclaró que lo que sí podría pasar es que la Comisión de Hacienda entrante llame a comparecer a los exfun-

cionarios para que les aclaren información, porque eso sí está contemplado legalmente.

El 8 de octubre, **AM** publicó la declaración de Mauricio Trejo Pureco, Alcalde electo de San Miguel de Allende, quien afirmó

que el contralor municipal anunció que, por órdenes del presidente municipal, Luis Alberto Villarreal, se suspendía la reunión de la entrega-recepción.

Ayer, Javier Pérez explicó a **AM** que los eventos de acercamiento del comité de transición no tienen reglamentación que determine hasta dónde debe llegar.

"Es un formato abierto para que los entrantes se puedan em-

parar de la información que van a recibir".

Agregó que lo que genera es una falta de oportunidad de que los entrantes no saben lo que les van a entregar, "entonces ahorita la Comisión de Hacienda de la entrante tiene 45 días para analizar la información que les entregaron para que puedan comprobar lo que la ley les impone".

(Catalina Reyes)

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Pide Sinhue se desista del amparo

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Llamó al grupo de ambientalistas para que recapaciten y permitan la ejecución de la misma

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, aseguró que aunque se cuenta con varias opciones para invertir los 123 millones de pesos que están destinados para la construcción de la Torre de Consultorios de Especialidades del Hospital General, lo ideal es que este recurso se quede en Irapuato y por ello llamó al grupo de ambientalistas que tienen interpuesto el amparo contra la obra para que recapaciten y permitan la ejecución de la misma.

Durante su visita a Celaya, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo sostuvo que el plazo que dio de que si para el 31 de noviembre no ha habido un desistimiento del amparo interpuesto, el recurso tendrá que irse a otro municipio, pues por ley se tiene que gastar ese recurso este año y en obras de salud, pues de no ser así incluso podrían caer en una responsabilidad administrativa.

"Nosotros construimos los hospitales, pero nosotros no los autorizamos, los autoriza la Secretaría de Salud y el proyecto evidentemente ya está aprobado como está y para nosotros es difícil, casi imposible modificar ese proyecto, aunque ya se modificó una vez para rescatar la mayor cantidad de árboles posibles, el problema que tenemos ahora es que si no se gasta este año el recurso no se puede ya ejercer, entonces incurrimos inclusive en respon-



DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ
GOBERNADOR DE

GUANAJUATO.

"Tengo aún la esperanza de que los ambientalistas puedan rectificar".

sabilidades, lo cual yo he planteado que tenemos hasta el último día de noviembre, porque la licitación es lo que nos da en diciembre y poder asignar la obra", dijo el mandatario estatal en entrevista.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dijo si se tuviera que redirigir el recurso, en caso de que no haya desistimiento del amparo, Xichú y Celaya serían dos de los municipios que podrían recibir ese recurso para obras de salud.

No obstante, confió en que la alcaldesa de Irapuato, Lorena Alfaro García, podrá destrabar el tema, pues dijo que ya ha comenzado a atenderlo de manera personal y confió en que pueda aterrizar en buen puerto este asunto.

"Yo tengo todavía la esperanza de que los ambientalistas puedan rectificar, es una noble causa, tienen razón y qué bueno que cuidemos el medio ambiente, pero este es un tema en donde tenemos que privilegiar la salud.

"(...) Veremos cómo procede este tema, Lorena (Alfaro) ha estado en reuniones con mi gente, con el Secretario de Finanzas, buscando juntos una solución, pero lo ideal es que se quede para Irapuato". (Con información de Luis García/El Sol del Bajío).

EN CASO DE NO CONCRETARSE LA TORRE MÉDICA EN IRAPUATO

Hospital en Xichú es el plan B: Diego

LUIS GARCÍA

El mandatario estatal también señaló que dará todo el respaldo para no perder el Parque Lineal

La ampliación del Hospital General Regional de Celaya, puede ser una opción para aplicar los 123 millones de pesos destinados para la Torre Especialidades Médicas en Irapuato, en caso de que para finales de noviembre los ambientalistas no retiren el amparo, así lo señaló Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador del estado, aunque el plan B original es para la construcción de un Hospital Comunitario en la ciudad de Xichú.

"Si no se libera el amparo a finales de noviembre llevaríamos ese recurso a otros lugares como Xichú, que requiere un hospital o muchas otras necesidades de salud que hay", dijo el titular del ejecutivo.

El gobernador resaltó que el noroeste del estado requiere hospital y este sería bueno para Atarjea y Xichú, ya que el recurso es específicamente para salud.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo hizo un reconocimiento a los ambientalistas de Irapuato que promovieron el amparo y que cuidan el medio ambiente, pero este es un tema donde se tiene que proteger la salud y se tiene que hacer una ampliación y no un hospital nuevo y la opción que dan no es viable.

"Lorena Alfaro, alcaldesa de Irapuato ha estado en reuniones con mi gente, con el secretario de Finanzas, buscando juntos una solución, lo ideal es que se quede en Irapuato, yo les puse de plazo noviembre porque no podemos permitir que se pierda ese recurso", dijo.

Sobre el tema del Parque Lineal el mandatario estatal dijo que es lamentable que Celaya pueda perderlo.

Y que se tiene que revisar bien el caso y que le brindará todo el apoyo para que no lo pierda, porque Celaya es un municipio que más ímpetu y más empeño le ha dado a los parques: "además este parque está padrísimo, y siento que a los Parques de Celaya como a muchos del estado les falta vida vamos a trabajar para ver cómo les damos vida".

Sobre el Puerto Interior 2 dijo que no se tiene la inversión total, además que será privada.

123

MILLONES de pesos es el recurso destinado a la Torre Médica y que podría aplicarse en Xichú o Celaya

HAY VIABILIDAD ECONÓMICA, AFIRMA GOBERNADOR

Contará municipio con Puerto Interior

Trabaja gobierno estatal en modelo financiero para presentar el proyecto

ROBERTO LIRA

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo señaló que será en esta administración que se concrete la construcción del Puerto Interior 2 en Celaya.

El mandatario dijo que se están realizando estudios y proyecciones financieras para la obra.

Luego de haber anunciado la construcción del segundo Puerto

Interior del estado en este municipio, Diego Sinhue señaló que ya se cuenta un estudio de viabilidad del proyecto y actualmente se está realizando un modelo financiero para realizarlo; sin embargo, por ahora, se desconoce el costo que tendría.

“Ya se contrató un estudio que nos tardó nueve meses, donde ya se nos dijo que sí hay una viabilidad económica para hacer este proyecto. Ya estamos trabajando con una institución bancaria en un modelo financiero para poderlo presentar próximamente, primero al Ayuntamiento para que lo conozca y den su opinión y visto bueno, y ya que se tenga el visto

bueno se pueda anunciar”, comentó el mandatario estatal.

Rodríguez Vallejo explicó que la Terminal Intermodal que por años se ha impulsado en Celaya, pasó a ser el segundo Puerto Interior del estado, en cuanto a su denominación, para aprovechar la marca del centro logístico; sin embargo, no dejará de ser un proyecto que impulse la logística en el municipio.

Señaló que este proyecto estará situado cerca de Honda, donde cruzan las vías de Ferromex y Kansas City, con lo que se prestaría al intercambio de mercancías y traslado de materias primas o productos terminados de la industria local.

Realizan en Celaya la 2ª sesión extraordinario de la COAIRE

ROBERTO LIRA / CELAYA

Celaya fue sede de la II Sesión Extraordinaria de la Comisión para el Mejoramiento de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato (COAIRE), presidida por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Aquí se firmaron los convenios para la Instrumentación del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en la Entidad 'PROAIRE', así como con empresas de Celaya para mejorar sus procesos y evitar la propagación de malos olores en el poniente de la ciudad.

La COAIRE es el órgano de coordinación permanente, conformado por los tres órdenes de gobierno y sociedad civil, que tiene por objeto proponer, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas y programas en materia de calidad del aire en el estado de Guanajuato, asimismo, el PROAIRE es uno de los instrumentos más importantes de política ambiental en materia de calidad del aire con los que cuenta Guanajuato.

Durante esta sesión se firmaron varios convenios, entre ellos el de 'Compromiso Aire Limpio para Guanajuato', el cual tiene como objeto instrumentar acciones para la prevención, control y reducción de emisiones a la atmósfera en establecimientos industriales de jurisdicción estatal, mismo que fue signado por Manuel Juárez Castañeda, gerente jurídico corporativo de Bachoco; Pastor Bañuelos Mejía, director de Operaciones de Coprice; Joseph R. Bleis, director de operación de Sensient de México, empresas que en Celaya se han detectado como generadoras de malos olores que afectan la zona poniente de la

ciudad, asimismo, como testigo de honor firmó el gobernador de Guanajuato.

Además, fue firmado el 'Convenio Marco de Coordinación PROAIRE', establece las bases para instrumentar el programa de gestión para mejorar la calidad del aire en el estado de Guanajuato. Este documento lo firmó el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo; la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, María Isabel Ortiz Mantilla y Adolfo Cimadevilla Cervera, director general de Calidad del Aire Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ANUNCIA COMPRA DE AUTOS ELÉCTRICOS

El mandatario estatal anunció que en la próxima adquisición de automóviles se invertirá en vehículos eléctricos o híbridos para abonar al cuidado del medio ambiente.

Dijo que la inversión sería para automóviles de áreas administrativas únicamente y los vehículos de emergencia seguirán siendo de combustión de gasolina.

"Ahorita ya hubo licitaciones, las próximas tendrán que ser coches eléctricos, no de seguridad porque no podemos estar a expensas en este tema de un coche que no esté cargado, ahí si no están preparados los coches eléctricos, pero en el tema de inspectores y muchos otros temas sí, entonces vamos a ir evolucionando, es una apuesta que queremos hacer y ser el primer estado que apueste a los autos híbridos o eléctricos", comentó el gobernador de Guanajuato.

APLAUDE SINHUE INICIATIVA DE ALCALDES

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador del estado, aplaudió que los municipios apuesten por contratar a exelementos federales como titulares de sus áreas de seguridad, dijo que así se aprovecha los perfiles más valiosos de esa extinta corporación en favor de los ciudadanos.

Las nuevas autoridades municipales de Irapuato y Celaya contrataron los servicios de expolicías federales para llevar las riendas de sus secretarías de seguridad, una estrategia que según el gobernador busca rescatar los perfiles más capacitados y preparados tras la transición de Policía Federal a Guardia Nacional.

ROBERTO LIRA / CELAYA



CORREO	8	AM GTO		SOL SALAMANCA		SOL BAJIO	
AM LEÓN		HERALDO LEÓN		SOL IRAPUATO		OTRO	

Reconocen que no interesa hacer la verificación vehicular

JAZMÍN CASTRO / LEÓN

El representante de los Centros de Verificación en el Estado, Mario Pérez, señaló que van a cerrar este año con un 40% de verificaciones en el estado, similar a otros perio-

dos porque el programa no puede repuntar.

Luego del evento en Celaya de la Firma de convenio marco del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en el Estado de Guanajuato, el empresario resaltó

que los agremiados tienen la esperanza de que los nuevos alcaldes tomen acciones inmediatas como la implementación de campañas para invitar a la población a que realice el proceso de verificación para mejorar la calidad del aire.

Recordó que en la capital se implementó un operativo para detectar vehículos sin el engomado, donde las multas por no portarlo rebasaban los mil pesos, lo que provocó que el programa de verificación repuntará significativamente.

Federación, obligada a dar vacunas a menores

MAURICIO COSS/EL SOL DE IRAPUATO

Irapuato, Gto.- El secretario de Salud de Guanajuato, Daniel Díaz Martínez, dijo que la orden que un juzgado federal hizo al Gobierno de México de vacunar a todos los menores de 12 a 17 años de edad contra Covid-19 es una excelente noticia, ya que esto obligará a las autoridades federales a adquirir más vacunas de Pfizer que son las que se les pueden aplicar a la población de ese rango de edad.

El funcionario estatal dijo que esto es benéfico para otras entidades y para Guanajuato, ya que en el estado han pugnado por contar con vacunas para menores de 18 años de edad y ahora la Federación estará obligada a adquirir las vacunas y distribuirlas a los estados.

Guanajuato debería recibir alrededor de un millón de vacunas para esta población, ya que cada joven requiere de dos dosis.

"Esta es una excelente noticia, es algo por lo que estábamos nosotros pugnando en el estado de Guanajuato, esto desde luego que obligaría a las autoridades federales a tener que adquirir más vacunas Pfizer porque son las únicas que se les puede poner a menores de 18 años en este grupo poblacional de 12 a 17 años".

Díaz Martínez dijo que esperan que el Gobierno Federal cumpla con la orden del

juzgado federal y con ello estar en posibilidades de empezar a vacunar a menores de 18 años, ya que dijo es necesario por el regreso a clases presenciales.

Consideró que el Gobierno Federal no debería actuar hasta que se vea obligado por un juzgado federal, ya que una de las obligaciones que tienen las autoridades federales es garantizar la vacuna anti Covid también a menores de 18 años de edad.

Se disparan los casos de Covid-19 en el estado

MAURICIO COSS/EL SOL DE IRAPUATO

Irapuato, Gto.- La Secretaría de Salud de Guanajuato informó que el estado registró 531 nuevos casos positivos de coronavirus y 12 defunciones en las últimas horas, la entidad acumula 181 mil 452 contagios y 12 mil 648.

Las autoridades estatales anunciaron que de los nuevos contagios Abasco registró tres, Acámbaro seis, Apaseo El Alto seis, Apaseo El Grande 12, Celaya 50, Comonfort 12, Cortazar 15, Cuernavaca dos, Doctor Mora uno, Dolores Hidalgo 13, Guanajuato 18, Huanimaro uno, Irapuato 38, Jerécuaro siete, León 175, Manuel Doblado 21, Moroleón seis, Pénjamo seis, Pueblo Nuevo tres, Purísima del Rincón dos, Salamanca 10, Salvatierra II, San Felipe tres, San Francisco del Rincón 16, San José Iturbide cinco, San Luis de la Paz 17, San Miguel de Allende cinco, Santa Cata-

rina dos, Juventino Rosas 17, Santiago Maravatio tres, Silao 15, Tarandacuao dos, Tarimoro 10, Tierra Blanca uno, Uriangato cuatro, Valle de Santiago II y Victoria dos.

50

CASOS se registraron en Celaya

Se dio a conocer que de las defunciones más recientes Apaseo El Alto sumó dos, Apaseo El Grande una, Comonfort una, Guanajuato una, Jaral del Progreso una, León una, Pénjamo una, Salamanca una, San Francisco del Rincón una, Valle de Santiago una y Yuriria una.

Guanajuato suma 4 mil 284 casos acti-

vos de coronavirus, 420 mil 727 casos estudiados, 239 mil 275 casos negativos, 719 casos en investigación, 164 mil 502 casos recuperados y 181 mil 296 casos por transmisión comunitaria.

La Secretaría de Salud anunció que en el estado hay 209 pacientes hospitalizados por Covid de los cuales 132 están graves, 57 en estado crítico e intubados y 20 estables, la entidad acumula 26 mil 103 egresos hospitalarios.

CORREO
 AM GTO
 SOL SALAMANCA
 SOL BAJÍO
 AM LEÓN
 HERALDO LEÓN
 SOL IRAPUATO
 OTRO

TENDRÁN QUE COMPROBAR A LA BREVEDAD SU EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA

Titulares de seguridad deberán pasar filtros

Álvar Cabeza de Vaca indicó que con ello se podrá garantizar que todos estén acreditados

MARIA ESPINO / GUANAJUATO

Los titulares de Seguridad Pública de los 46 municipios en la entidad guanajuatense deberán comprobar a la brevedad que cuentan con el examen de control y confianza avalado por el Centro de Control y Confianza del Estado de Guanajuato o el Nacional.

Álvar Cabeza de Vaca Appendini, secretario de Seguridad Pública estatal, manifestó lo anterior y precisó que esto es con el fin de garantizar que las personas que se desempeñarán al frente de las policías municipales están capacitados y acreditados para el cargo al que se les está asignado al frente de las corporaciones de seguridad.

Además apuntó que no aceptarán ningún otro examen de control que no provenga del Centro de Control y Confianza del estado de Guanajuato, o del Nacional, y destacó que a estas fechas se supone que en los 46 municipios los

titulares de Seguridad Pública ya tendrían que haber cumplido con este requisito, el cual señaló que se debió haber comprobado antes de que tomaran protesta.

“Independientemente de cuál sea su extracción ya sea Policía Federal, militar o cualquier otra; aquí lo importante es que todo titular de Seguridad Pública de-

berá, a la inmediatez, tener acreditado el control de confianza con el Centro de Control de Confianza Estatal y para el puesto que han sido asignados; no valen otro tipo de Control de Confianza ya aprobados como elementos operativos, tendrán que presentar, o ya presentaron, control de confianza como directivos y estaremos pen-

dientes de que los 46 directores cumplan con este precepto”.

Dijo que si a la fecha, aún hay alguno que no haya presentado este examen deberá hacer el trámite correspondiente a la brevedad pues enfatizó que es un delito federal que se contrate a alguien como funcionario de seguridad sin que cuente con esta exigencia.



AVANZA INVESTIGACIÓN DE POLICÍAS ASESINADOS

En otro tema, respecto a los policías que recientemente fueron asesinados en distintos hechos ocurridos en Irapuato y León, Álvar Cabeza de Vaca no abundó en detalles, solo dijo que en coordinación con la FGE se están haciendo las averiguaciones pertinentes para que pronto los responsables de estos delitos estén tras las rejas.

Al respecto el Fiscal General en la entidad guanajuatense, Carlos Zamarripa Aguirre, dijo no poder revelar detalles de las averiguaciones debido a las líneas de investigación que siguen, pero aseveró que hay avances significativos y dijo esperar que a la brevedad se pueda ubicar la identidad y ubicación de las personas que perpetraron los ataques.

CENTROS PENITENCIARIOS

SOBREPoblADOS

MONSERRAT CAUDILLO/EL SOL DE IRAPUATO

El secretario de Seguridad Pública Álar Cabeza de vaca anunció la creación de nuevo Cereso estatal

GUANAJUATO, Gto. - Un 42 por ciento de sobrepoblación registran los centros penitenciarios en la entidad, reveló el secretario de Seguridad Pública del Estado, Alvar Cabeza de Vaca Appendini quien adelantó que ya se trabaja en la construcción de un Centro Penitenciario estatal que albergará a una población de alrededor de 2 mil 500 reos.

El funcionario estatal reconoció que los Ceresos en Guanajuato presentan un hacinamiento, que ello se debe a las detenciones de delincuentes en las últimas fechas, ejemplificó que tan solo la actividad registrada en los últimos 14 días derivó en el ingreso de 50 personas.

En general, el titular de la SSP señaló que las condiciones que tienen los presos en los centros penitenciarios son dignas, aunque la sobrepoblación en dichos espacios es una realidad que podría terminar con la culminación del centro estatal.

"La coordinación entre los tres órdenes de gobierno con la administración del Gobernador Diego Sinhue ha venido incrementando la ocupación en los centros penitenciarios, y que hoy por hoy tenemos una sobrepoblación del 42 por ciento en todo el sistema estatal", agregó.

Cabeza de Vaca Appendini explicó que en la administración pasada se logró mantener un 20 por ciento en la ocupación en los centros de readaptación social, estadísticas que a la fecha son superiores.

ESPACIO

ACTUALMENTE gobierno estatal se encuentra en las negociaciones del espacio

A pregunta expresa sobre la ubicación del Centro Estatal, así como costos o tiempo de edificación, el funcionario estatal no dio mayores detalles, ya que aseguró actualmente gobierno estatal se encuentra en las negociaciones del espacio.

EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA

Por otra parte, Alvar Cabeza de Vaca instó a los alcaldes para que sus encargados de seguridad cuenten con los exámenes de Control de Confianza, además de que coincidió en la posibilidad de que agentes federales se sumen a las corporaciones municipales, aunque su figura sería de elementos policiacos.

Lo anterior luego de que el alcalde de Apaseo el Grande José Luis "Chelis" Oliveros anunció que se sumarían 30 elementos de la Guardia Nacional que estarían en coordinación con los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande y Celaya.

En ese sentido, el titular de Seguridad Pública expuso que la ley no prohíbe el integrar a sus corporaciones municipales elementos de otras corporaciones, siempre y cuando cuente con las habilidades policiales y sus evaluaciones pertinentes.

Finalmente sostuvo que en la siguiente semana se dará continuidad a la revisión en cada uno de los 46 encargados de seguridad, para asegurarse que hayan acreditado sus evaluaciones por parte del Centro Estatal de Control de Confianza.

42%

SOBREPoblación registran los centros penitenciarios.

2,500

REOS albergará el nuevo Centro Estatal.

AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

Detienen al M-1, otro sucesor de "El Marro"

REDACCIÓN

Se le atribuyen medio centenar de homicidios en el estado en donde dejaba además sus cartulinas con su "alias"

GUANAJUATO, Gto. - Carlos N., apodado el M-1 y quien es señalado como uno de los liderazgos del Cártel Santa Rosa de Lima que aún operaba, fue detenido por autoridades estatales y federales en la ciudad de Celaya.

Carlos Zamarripa Aguirre, Fiscal General de Guanajuato, anunció la detención de Carlos N., alias el M-1, de quien dijo se le relaciona en al menos 50 homicidios ocurridos en el estado, en donde tras haber sido cometidos se dejaban cartulinas en las que estaba el apodo del ahora detenido.

En rueda de prensa, el Fiscal general señaló que el M-1, es originario de la Ciudad de México, sin embargo, desde hace varios años operaba en la entidad sobre todo en la zona de laja-Bajío, a quien además se le atribuyen más de medio centenar de hechos delictivos, datos recabados tras los mensajes encontrados en cada uno de los eventos en el que se atribuía los hechos.

Junto con el M-1 también fue detenido Carlos N., alias El Avión, otro objetivo criminal considerado prioritario por su presunta participación en varios delitos, entre ellos el feminicidio de tres mujeres en Celaya, delito cometido el pasado seis de octubre.

Los detenidos cuentan con órdenes de aprehensión federal y estatal, además se les aseguraron distintas armas de fuego, cargadores, vehículos de motor y dosis de distintas drogas.

Carlos Zamarripa dijo que tanto el M-1 como Emmanuel N., alias El Panther, tenían relación por pertenecer ambos al Cártel Santa Rosa de Lima hasta antes de la detención de los dos.

OPERABAN EN LA ENTIDAD

El Fiscal General del Estado informó que derivado de las acciones coordinadas entre las autoridades estatales y federales se logró la detención de otras 19 personas más, así como una mujer menor de edad, que son señalados como presuntos integrantes de diferentes grupos delictivos y generadores de violencia en municipios

como Pueblo Nuevo, Apaseo el Grande y Acámbaro

Puntualizó que en Pueblo Nuevo se detuvieron a tres personas, entre ellos un adolescente y dos de los delincuentes son originarios del estado de Colima.

Detalló que en el cateo que se realizó en Apaseo el Grande, se capturaron a seis personas y se logró el rescate de un hombre y una mujer, de 25 y 26 años de edad respectivamente.

En dichas detenciones, explicó, se hizo el decomiso de tres mil 438 cartuchos de diferente calibre, 29 armas largas, una granada de fragmentación, dos granadas de calibre 40 milímetros, 75 cargadores de armas cortas y largas, 28 chalecos balísticos, 10 cascos balísticos, 10 vehículos, 26 teléfonos y equipo táctico diverso.

Es de mencionar que uno de esos detenidos fue el exdirector de Seguridad Pública de Acámbaro, Juan Antonio N.

AUMENTARÁN PLANILLA EN LA FGE

Por otra parte, Zamarripa Aguirre anunció que dentro del presupuesto a ejercer el próximo año en la Fiscalía se contempla la creación de nuevas plazas de Agentes de

Investigación, ya que reconoció si es necesario el robustecer la plantilla.

"De acuerdo a distintas asociaciones que nos han evaluado, nos indica que deberíamos de tener un mayor número tanto de elementos como de Agentes del Ministerio Público, entonces haremos las solicitudes respectivas para que en la medida presupuestal también se tenga si es que es viable el incremento, pero estamos trabajando con toda nuestra gente a quien le hago un reconocimiento por toda la labor que están haciendo", finalizó.

ASEGURADO

- 21 detenidos
- 3 mil 438 cartuchos
- 29 armas largas
- 1 granada de fragmentación
- 2 granadas de calibre 40 milímetros
- 75 cargadores de armas cortas y largas
- 28 chalecos balísticos
- 10 cascos balísticos
- 10 vehículos
- 26 teléfonos
- Equipo táctico diverso.

Navarro 'borra' a regidora de sus redes

La regidora por Morena, Paloma Robles Lacayo, fue borrada de la foto oficial que difunde en su cuenta de redes sociales el alcalde Alejandro Navarro Saldaña, pese a aparecer en una primera imagen que no fue dada a conocer.

Fue la propia Robles Lacayo, quien mediante su cuenta en redes sociales dio a conocer la situación, lamentó que se haya procedido de esta manera y con ello afectar la relación de colaboración que debe existir al interior del Cabildo capitalino.

En el lugar de regidora por Morena fue colocada la imagen de Ana Cecilia González, actual secretaria de Ayuntamiento quien al final del primer trienio de Navarro Saldaña fue designada como suplente de la síndico Martha Delgado Zárate.

La primera foto que fue divulgada por el alcalde presentaba la imagen de Robles Lacayo y luego fue retirada para colocar a la citada funcionaria, en la cual se excluyó a la regidora por Morena.

El gesto generó reclamos hacia el actuar del alcalde y su grupo de funcionarios, a quienes consideraron que no están preparados para atender la diversidad política que hoy forma parte del cuerpo edilicio capitalino.

"De cualquier forma vamos a seguir luchando contra la corrupción. Sabemos que no somos de su agrado, pero vamos a trabajar por los guanajuatenses y demostrando que estamos trabajando" dijo Robles Lacayo.

Explicó que entiende perfectamente que de parte de la

bancada mayoritaria en el Ayuntamiento espera un trato poco cordial, sobre todo porque el PAN ejerce la mayoría y se sabe que actuará de esa manera en todo el trienio 2021-2024.

La regidora recibió el apoyo de varios usuarios de redes sociales, que incluso hasta le pidieron desmarcarse de todo lo que venga del grupo mayoritario y en todo momento trabajar por demostrar que todo lo que se haga de ahora en adelante será con ánimos eminentemente partidistas.

"A las personas que nos apoyan a quienes representamos en el Ayuntamiento les decimos que vamos a trabajar para evitar la corrupción y que vamos a señalar todo aquello que no esté bien" afirmó.

(Oscaldo García Ledesma)

PRIORITARIOS SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Sí a la Torre Médica, pero sin afectaciones

MAURICIO COSS

Lorena Alfaro busca a grupo de ambientalistas para ofrecerles alternativas de solución

La presidenta municipal de Irapuato, Lorena Alfaro García, dijo que trabajará para rescatar el proyecto de la Torre de Consultorios de Especialidades del Hospital General y dijo que se hará sin generar afectaciones al tema de salud ni tampoco al medio ambiente.

Comentó que desde el primer día de su gobierno ha comenzado a trabajar en la revisión del tema jurídico para saber en qué estatus se encuentra y también ha mantenido reuniones con diferentes per-

sonas, como con el secretario de Finanzas, Administración e Inversión, Héctor Salgado Banda, para ver los plazos que se tienen para el ejercicio de los 123 millones de pesos que aún no pierde Irapuato y que dijo habrá de defender para que se queden en el municipio.

"También estamos realizando algunas alternativas que permitan garantizar el derecho a la salud y por supuesto también el derecho al medio ambiente. Esta construcción de alternativas y opciones las estamos haciendo justamente desde el primer día y vamos a buscar el encuentro con las ambientalistas y también con las autoridades encargadas de salud para encontrar una solución a esto y que Irapuato pueda ganar en la salud y gane en el medio ambiente".

Lorena Alfaro García aseguró que será a través del diálogo será el camino para



LORENA ALFARO GARCÍA,

PRESIDENTA MUNICIPAL.

"Vamos a resolver este tema, lo tenemos que construir a través del diálogo, y no de la confrontación"

lograr la coincidencia para rescatar entre todas las partes el proyecto, pero también entre todos garantizar un respeto al medio ambiente de Irapuato.

"Estamos en esa ruta y en esa construcción para rescatar el proyecto, sin afectar a la salud y sin afectar el medio ambiente. Tengan paciencia, vamos a re-

solver este tema, lo tenemos que construir a través del diálogo, de la concordia y no de la confrontación, escuchando a ambas partes y conciliando los intereses".

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Irá Sánchez Castellanos por las manzanas podridas

LUZ ELENA ESCOBAR

“Es un Ayuntamiento donde cada quien tiene un rol, a mí me tocará en cuanto a las Comisiones salvaguardar la Hacienda Pública y sus bienes municipales que son de todos, y combatir la corrupción, pues en una organización de más de ocho mil empleados, lamentablemente se pueden colar algunas manzanas podridas, que serán detectadas y extirpadas” palabras del síndico Arturo Sánchez Castellanos en cuanto a su papel en la administración municipal.

A días de haber tomado protesta como síndico, Sánchez Castellanos ya puso su primera denuncia ante la Contraloría Municipal contra el

exdirector de Desarrollo Rural, Rodolfo Ponce Ávila, por emitir la autorización del beneficio de descuento en una cuenta predial del terreno de un particular.

El síndico dijo que antes de realizar su denuncia ante la Contraloría, tuvo la atención y cortesía de avisarle a la alcaldesa Alejandra Gutiérrez, quien no tuvo objeción.

Sánchez Castellanos explicó que se tienen 45 días hábiles para el proceso de entrega-recepción, proceso en el cual se estará revisando y si se tiene que hacer algún tipo de observación y proceder, pues dentro del proceso de entrega a recepción en estos primeros días dijo salió el tema del exdirector de Desarrollo Rural.

Resaltó que él y todos los miembros del Ayuntamiento que Ale Gutiérrez escogió, darán su apoyo en lo que emprenda, y confían en que será una administración diferente; gobierno que dijo no estará exento de problemas, pero confiar en que todos los servidores harán bien su trabajo.

“Está administración independientemente que sea del PAN, no

va a tolerar la corrupción y no va a esconder la cabeza si hay un acto de corrupción; al revés vamos a ser los primeros en señalar, perseguir y sancionar con las herramientas que tengamos. Estamos seguros de que serán los menos servidores que podrán caer en estos actos de corrupción, pero no habrá ningún tipo de concesión para quién cometa este tipo de actos”.

EXDIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

Responde a investigación

Rodolfo Ponce Ávila, exdirector de Desarrollo Rural, aseguró tener toda la disposición para aclarar lo que sea necesario después de que se solicitara a la Contraloría iniciar una investigación en su contra.

El lunes el síndico José Arturo Sánchez Castellanos presentó a la Contraloría Municipal una solicitud de investigación contra Rodolfo Ponce por posible quebranto al patrimonio municipal.

“Para que se investigue al ex director de Desarrollo Rural y quien más resulte responsa-

ble, por el posible quebranto al patrimonio municipal al haber otorgado a un particular un beneficio fiscal en el impuesto predial”, afirmó el síndico a través de su cuenta de Twitter.

Al respecto, Rodolfo Ponce dijo que él está a disposición de las autoridades para aclarar la situación.

“Sin problema aquí estamos para aclarar ante Contraloría lo que nos pidan... Estoy para lo que sea necesario, sin problema”, dijo el ex funcionario, quien se limitó a dar mayores declaraciones del tema.

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Despiden a empleados municipales de Silao

KARLA SILVA / SILAO

Como ya lo había anunciado el alcalde Carlos García Villaseñor antes de asumir el cargo, esta semana comenzó una serie de despidos de trabajadores de Presidencia, a quienes se les citó ayer en el edificio de la calle Melchor Ocampo para presentarse ante la Dirección de Recursos Humanos y recibir su baja.

El director de Recursos Humanos, Armando Antonio Peña Silva informó que lo anterior se debe a que el 9 de octubre concluyeron los contratos de 400 de los 600 empleados (en su mayoría eventuales), quienes "serán reubicados acorde a su perfil, funciones y a sus capacidades", y deberán ingresar nuevamente su documentación.

DEJAN A EDILES SIN OFICINAS
 Ayer regidores de oposición en el



KARLA SILVA

El personal de la Secretaría de Seguridad no fue dado de baja.

Ayuntamiento 2021-2024 comenzaron a despachar en el patio de la Presidencia debido a que no se les asignaron oficinas, pues fueron destinadas solamente para los ediles emanados de Morena.

Los afectados fueron María de la Luz Ibarra Valdenegro, del PVEM y del PANs Manuel Eduardo Álvarez Lozano, Erika Maribel López Gutiérrez, Rolando Monroy Galván y María Teresa Tello García.

SIN RECURSO PARA FINIQUITOS

El presidente municipal Édgar Javier Reséndiz Jacobo informó que se requiere de casi cuatro millones de pesos para finiquitar a los funcionarios de la pasada administración, situación que el gobierno saliente no llevó a cabo.

"La entrega de la administración tiene bastantes deficiencias, sobre todo económicas. La cuestión financiera en cómo se recibió el Municipio no es la mejor, vamos a batallar porque ni siquiera se liquidaron a los directores de la anterior administración", resaltó el alcalde.

ENRIQUE PÉREZ / DR. MORA

Bloquean a regidores del PAN en Silao

CHRISTIAN RENDÓN
 SILAO

Regidores del PAN y del Partido Verde del Ayuntamiento de Silao, se manifestaron ayer para denunciar que los ediles de Morena no los dejaron tomar sus lugares de trabajo, a raíz del cambio de administración, encabezada por el presidente municipal, Carlos García. La situación comenzó desde el lunes, cuando los regidores de la oposición llegaron a tomar sus lugares de trabajo, pero los morenistas no se los permitieron a cinco de ellos, principal-

mente del PAN, argumentando que esos lugares eran para los asesores. La situación continuó este martes por lo que los opositores, PAN y Partido Verde, se vieron en la necesidad de sacar unas sillas en el patio de la Presidencia Municipal para atender las citas que ya tenían programadas. De acuerdo con la denuncia las órdenes vienen desde el alcalde, quien buscó un reacomodo de espacios



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJÍO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

PIDE A DIPUTADOS LOCALES SANCIÓN A REGIDORES

La alcaldesa de Yuriria, Ma. de los Ángeles López Bedolla, exhortó a los diputados locales a legislar para poder sancionar a los integrantes del Ayuntamiento, que no asistan a las sesiones que son convocados, toda vez que fue derogado el artículo que así lo marcaba y hoy, pueden faltar las veces que quieran y cobrar su salario completo.

Lo anterior ya que por segunda ocasión no se llevó a cabo la primer sesión ordinaria en donde se propondría al secretario del Ayuntamiento y Tesorero; los tres regidores del PRI y tres regidores del PAN, no se presentaron, no hubo quórum.

LUIS TELLES / YURIRIA

SE ELEVÓ 11.2% EN EL ÚLTIMO AÑO

Índice de impunidad, al alza en Guanajuato

Crece porcentaje de delitos en los que la Fiscalía estatal no logró ofrecer una respuesta satisfactoria

FERNANDO VELÁZQUEZ
ESTADO

Aunque Guanajuato es la tercera entidad con menos impunidad en el país, también es la segunda donde más incrementó este fenómeno en el último año, según el estudio 'Hallazgos 2020: seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México', elaborado por el centro de análisis de políticas públicas 'México Evalúa'.

En el índice 2020, Guanajuato aparece con un nivel de impunidad del 85.4%, lo que significa que en 85 de cada 100 casos que conoció, la Fiscalía General del Estado no logró ofrecer una respuesta satisfactoria a los hechos delictivos denunciados, ya sea logrando una sentencia o mediante mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.

Con ello, Guanajuato se ubicó en el tercer sitio a nivel nacional, solo por debajo de otras dos entidades con menor impunidad: Zacatecas, con 76.6%; y Yucatán, con 85.3%, mientras que la media nacional fue del 94.8%.

En contraparte, los estados donde hubo más delitos sin aten-

ESTADOS CON MAYORES CAMBIOS DE 2019 A 2020, SEGÚN LA RAZÓN Y EL SENTIDO DEL CAMBIO

	Entidad	Índice de Impunidad 2019	Índice de Impunidad 2020	Cambio
Mejoraron	Zacatecas	91.8%	76.6%	-15.1%
	Coahuila	94.8%	88.1%	-6.6%
	Sinaloa	99.0%	93.0%	-6.0%
Empeoraron	Baja California	66.9%	86.5%	19.6%
	Guanajuato	74.2%	85.4%	11.2%
	Baja California Sur	89.4%	98.0%	8.6%
	Nayarit	87.6%	95.4%	7.7%

Mientras hubo entidades que lograron reducir su índice de impunidad, como Zacatecas, Coahuila y Sinaloa, otras lo empeoraron, entre ellas Guanajuato.

derse fueron Guerrero y Chihuahua, con 99.5 y 99.1%.

En la edición anterior del estudio, Guanajuato se ubicó en el segundo lugar, con un nivel de impunidad de del 74.2%, es decir, 11.2% menos en comparación con la registrada en la última actualización.

Con ello, fue el segundo estado donde creció más este fenómeno, solo por debajo de Baja California, que pasó de 66.9 a 86.5% de los delitos sin castigo.

"En definitiva, el índice permite identificar la capacidad del sistema para dar respuesta a los casos que conoce, pero se precisa

un análisis mucho más desagregado y cualitativo para conocer si las respuestas otorgadas a los casos son las adecuadas, si se están usando correctamente los mecanismos previstos por el sistema y si se están empleando herramientas de priorización", se lee en el estudio.

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

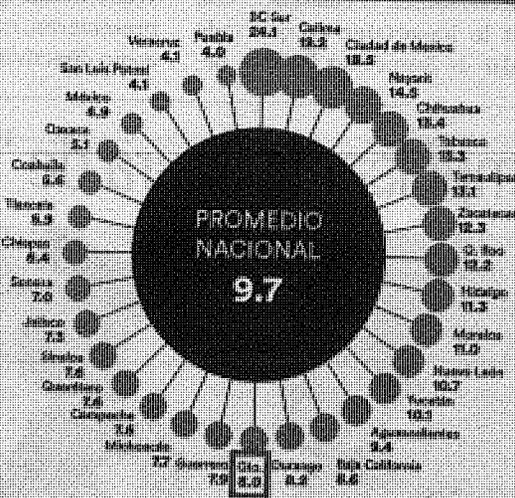
2

ESCASEAN PERITOS, AGENTES DEL MP Y POLICÍAS INVESTIGADORES

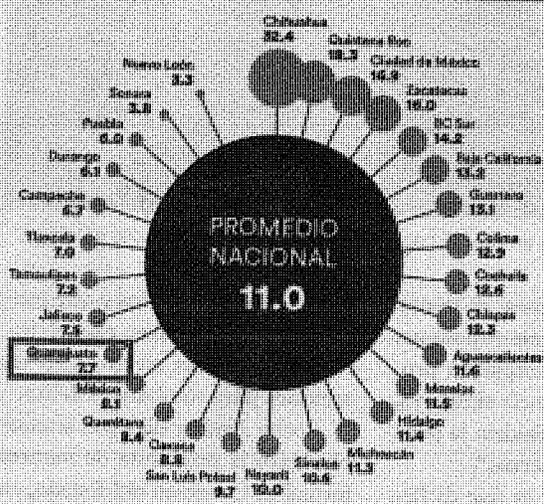
El estudio que elaboró la organización 'México Evalúa' sobre la Fiscalía de Guanajuato enfrenta un déficit de personal especializado en áreas clave para el esclarecimiento de los delitos.

En comparación con otras entidades, Guanajuato carece de agentes del Ministerio Público peritos y policías ministeriales de acuerdo con la base de datos de activos entre cada 100 mil habitantes.

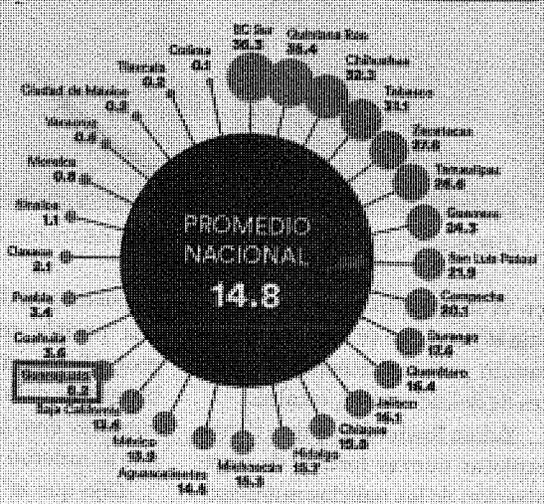
PROMEDIO DE PERITOS POR CADA 100 MIL HABITANTES POR ENTIDAD



PROMEDIO DE FISCALES O AGENTES DEL MP POR CADA 100 MIL HABITANTES



PROMEDIO DE POLICÍAS MINISTERIALES POR CADA 100 MIL HABITANTES



SEÑALAN AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ELÍAS LIRA MARES

Denuncian empleados de la UG acoso laboral

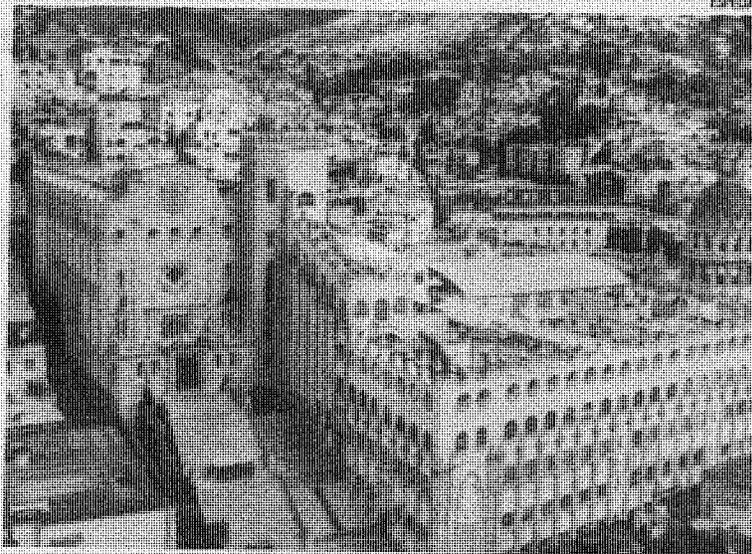
Los acusantes indicaron que el señalado ya ha despedido a 19 personas injustificadamente

LOURDES VÁZQUEZ
 GUANAJUATO

Empleados de la Universidad de Guanajuato denunciaron presunto hostigamiento laboral de parte del jefe del Departamento de Seguridad, Elías Lira Mares a quien además acusaron de despedir injustificadamente a 19 personas.

A través de una carta enviada a correo, los trabajadores quienes pidieron mantenerse en el anonimato manifestaron que además de los presuntos malos tratos y humillaciones hacia el personal, existen quejas por presunto acoso sexual interpuestas ante la UGénero y el departamento de Recursos Humanos, sin embargo, no se les ha dado el seguimiento adecuado.

“Se puede investigar cuántas denuncias y/o quejas tiene desde su inicio de gestión en las áreas laborales UGénero, en Recursos Humanos y lamentablemente no se les da seguimiento (...) a otra compañera hace unos días, de manera sutil se le insinuó y ella inteligentemente evitó la situación, motivo por el cual él se molestó y la amenazó con des-



II Los afectados piden la intervención del rector general para encontrar una solución a este conflicto.



Se puede investigar cuántas denuncias y/o quejas tiene desde su inicio de gestión en las áreas laborales UGénero, en Recursos Humanos y lamentablemente no se les da seguimiento (...) a otra compañera hace unos días, de manera sutil se le insinuó y ella inteligentemente evitó la situación, motivo por el cual él se molestó y la amenazó con desacreditarla si decía algo sobre el incidente”

Se indica en o carta dirigida a correo

acreditarla si decía algo sobre el incidente”.

Elías Lira fue designado titular de dicho departamento en enero del 2019 y de acuerdo con los trabajadores, desde que comenzó su gestión ha generado despidos injustificados, sumando hasta la fecha a un total

de 19 empleados, “que él mismo metió y derivado de sus malos tratos y abuso de autoridad, los convence y amenaza para que firmen su renuncia (...) ha tenido conductas con el personal que ya se jubiló, de entorpecimiento en sus actuaciones, mencionando una de ellas, el no darles el

acceso a las oficinas para hacer su trámite”.

En el documento señalan que dicho funcionario universitario “ha contratado personal nuevo con buen sueldo, el cual no se presenta a trabajar y su carga de trabajo se las pasa a los que ya tienen una mayor antigüedad, este personal realiza también labores de vigilancia que le corresponde al personal sindicalizado, violentando con ello el contrato colectivo”.

Presuntamente derivado de malas gestiones, Lira dejó que se perdieran recursos que se tenían asignados al área de seguridad por casi 7 millones de pesos, “debido a su incapacidad de ejercer los recursos en tiempo y forma, es muy probable que para este año se pierdan alrededor de 9 millones de pesos que es parte del presupuesto asignado para este año”.

Entre otras presuntas irregularidades, señalaron que al personal que labora horas extras, se les dejó de pagar desde hace varios meses, lo cual ha generado la molestia entre los trabajadores”.

Ante estas presuntas irregularidades, pidieron al rector general de la Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino que los escuche y se abra una investigación respecto al actual de Elías Lira, de lo contrario, advirtieron que acudirán a instancias externas de la UG para que puedan brindarles el respaldo.

ANUNCIA LÓPEZ OBRADOR

Llegan mañana 800 mil dosis

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Reconoce el presidente de México que hay rezago en la distribución de dosis en Guanajuato

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoció que Guanajuato presenta un rezago en la vacunación contra la Covid-19 y anunció que el próximo jueves serían enviadas al estado alrededor de 800 mil dosis para avanzar en la protección de la población del estado.

"Hay vacuna suficiente en todos los estados, con excepción de Guanajuato; las 31 entidades del país restantes tienen ya sus dosis, ya hay vacunas", dijo, y anunció que el jueves serían enviadas para el estado las dosis para avanzar en la protección de la población faltante del biológico y mayores de 18 años.

Andrés Manuel López Obrador anunció también que para avanzar en la aplicación de esas 800 mil dosis que serán enviadas a la entidad tentativamente el próximo jueves, las Fuerzas Armadas apoyarán a las autoridades locales en la aplicación de los biológicos.

"Para el caso de Guanajuato, pasado mañana se envía todo para que tengan va-



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
PRESIDENTE DE MÉXICO.

"Para el caso de Guanajuato, pasado mañana se envía para que tengan vacunas suficientes, unas 800 mil dosis"

cunas suficientes, alrededor de 800 mil dosis para Guanajuato para cumplir con la meta, además del apoyo de las autoridades municipales, del Gobierno del Estado, las Fuerzas Armadas van a ayudar a reforzar la vacunación, de modo que para finales de octubre vamos a cumplir con el propósito de que todos estemos vacunados", anunció.

López Obrador reconoció que sí existe rezago en Guanajuato, pero dijo que en próximos días esto tendrá que normalizarse, sobre todo para vacunar a personas de 18 a 29 años.

▶ CORREO 18	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJÍO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Van a corte contra la revocación

SUN / CD. DE MÉXICO

Los coordinadores parlamentarios de la coalición Va por México en la Cámara de Diputados, Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD), presentarán el próximo jueves una controversia constitucional contra la solicitud de revocación de mandato que prepara el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se llevaría a cabo en marzo de 2022.

“La bancada del PRD, del PAN y del PRI, que ayer [lunes] por cierto tuvimos una reunión con nuestras dirigencias, acordamos presentar esta acción, porque hay particularidades que creo que afectan el interés nacional”, dijo Moreira.

El líder del PAN, Marko Cortés, dijo que este recurso será porque es una necesidad llevar a cabo este ejercicio que costaría 4 mil millones de pesos que servirían para el ego del p'residente.

SE TAMBALEA REFORMA POR VOTOS DEL PRI

CREDITO

Al menos 16 de los 71 diputados federales del PRI detectaron puntos adversos en la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica y rechazarán en sus términos esta propuesta presidencial.

Si estos 16 legisladores votaran contra el proyecto del Ejecutivo no se aprobaría, pues no se lograría la mayoría calificada (333 votos a favor) que requieren las reformas constitucionales.



SUN / CD. DE MÉXICO

SUSPENDEN PLAZOS POR BROTE DE COVID

Alcocer y López-Gatell incurrirían en desacato

NURIT MARTÍNEZ
El Sol de México

El secretario y subsecretario de Salud serían multados si se niegan a recibir notificaciones judiciales

CDMX. Al negarse a recibir notificaciones judiciales por la suspensión de actividades ante el incremento de casos de Covid-19 en sus oficinas, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell y los funcionarios de su área jurídica están violando el principio de igualdad procesal. Además, podrían caer en desacato y recibir multas si hay un incumplimiento a una orden judicial, advirtieron abogados y jueces.

El lunes la Secretaría de Salud publicó un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación para suspender los términos y plazos en las unidades administrativas derivado del incremento de casos confirmados de personal que ha contraído el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

En el Acuerdo la dependencia determinó que cuatro de sus oficinas -la del Secretario, la del Subsecretario, la Oficina del Jurídico y la Oficialía de Partes- deben "abstenerse de recibir promociones, demandas, juicios de amparo, emplazamientos, requerimientos judiciales, así como cualquier otra notificación proveniente de las autoridades jurisdiccionales, contencioso administrativas, administrativas y del trabajo en todos sus ámbitos de competencia cuya atención le corresponda" del 11 al 18 de octubre.

Esto ocurre justo en el momento en que grupos de padres de familia han interpuesto amparos para que sus hijos puedan acceder a la vacuna contra Covid-19 y de que se da seguimiento a proce-



**MANUEL
GERARDO MAC
FARLAND**
ABOGADO

**"La propia Ley de Amparo,
que regula el juicio, dice que
aunque se niegue a recibir se
entenderán por notificados"**

tos legales por parte de los padres de niños con cáncer que han demandado el abasto de sus tratamientos.

Manuel Gerardo Mac Farland González, exintegrante de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, dijo que si bien el acuerdo deriva de una situación de emergencia sanitaria, esto va a afectar los trá-

mites y tiempos de resolución en diversos aspectos, como el caso de las gestiones que realiza la industria farmacéutica.

El abogado aseguró que una autoridad no puede negarse a recibir una notificación de un juez, tribunal o de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "No resulta válido que se niegue a recibirlo".

Agregó que esa determinación puede generar a la Secretaría de Salud más problemas de los que pretende evitar. "Si se niegan a recibir (notificaciones), la propia Ley de Amparo, que regula el juicio, dice que aunque se nieguen a recibir se entenderán por notificados. Aunque no tenga el documento... la autoridad estará notificada sin saber de qué se trata".

Sobre el tema, Juan Marcos Dávila, juez de Distrito en Coahuila, dio a conocer que el acuerdo administrativo es contrario a los preceptos legales.